Estado Libre Asociado de Puerto Rico Gobierno Municipal Dorado, Puerto Rico

ORDENANZA NUM 46

SERIE:-1988-89

PARA ENMENDAR LA SECCION CUARTA DE LA ORDENANZA NUM. 27, SERIE 1988-89; Y PARA OTROS FINES:

FOR TANTO •• ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO,

IO SIGUIENTE:

Sección 1ra •• Ermendar como por la presente se emmienda la Sección Cuarta de

la Ordenanza Número 27, Serie 1988-89 para que lea de la forma

siguiente:

fragar los sueldos del personal. entre partidas Sección Cuarta: К Se autoriza la creación de las la siguiente partidas de sueldos para sutransferencia de crédito

DE LAS PARTIDAS:

DE LAS KARTILAS:	
2240-Sueldo Empleados Regulares, F.O.	\$13,650.00
3013-Aport. Mupal Sistema de Retiro, F.O.	15,907.85
4810-Mat. Quirdrgico y Dental, F.O.	1,000.00
4816-Sostenimiento Ambulancia Combustible, F.O.	1,000.00
5903-Compra Equipo Depto. Recreativo, F.O.	1,000.00
6202-Const. Rep. Calles, Aceras y Plazas, F.O.	1,000.00
3107-Compra de Equipo, F.O.	400.00
Total	\$33,957.85
A LAS PARTIDAS:	
2201-Sueldo Empls Regs., F.O.	\$10,725.00
2701-Sueldo Empls Regs., F.O.	3,712.50
3001-Sueldo Empls Regs., F.O.	5,225.00
3011-Aport. Mun. Seguro Social Federal, F.O.	2,662.85
4201-Sueldo Empls Regs. F.O.	3,685.00
5901-Sueldo Empls. Regs. F.O	7,947.50
Total	\$33,957.85

Sección 2nda:

Que esta Ordenanza por

ser de carácter urgente y necesaria entrará

en vigor de immediato.

 \sim

Adoptada por la Asamblea Municipal el día 29 đe junio

de 1989.

José R. Rodríguez Presidente Asamblea Municipal

Carmen Ma. Cardona Rodriguez / Secretaria Asamblea Municipal

Aprobada por el Alcalde el día 30 de junio de 1989.

Carlos, A. Iópez Rivera Alcalde